MEMORIA CROSS SAN SATURNINO 2024 (30 NOVIEMBRE 2024)

Reglamento XXIX CROSS SAN SATURNINO ARTAJONA 2024

Art. 1º.- La carrera se celebrará el sábado 25 de noviembre a 10:30 h horas categorías inferiores y 12:00 horas categorías veterano/a, senior, local.

Art. 2º.- La salida y la meta estarán situadas en el polideportivo Municipal. Allí estará ubicada la zona de vestuarios, aseos, duchas, entrega de dorsales, información, etc.

Art. 3º.- Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas mayores de 16 años (16 años incluidos) que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas.

Art. 4º.- Las inscripciones se realizarán en la página web www.rockthesport.com y el día de la carrera en el bar del polideportivo hasta media hora antes del evento. El coste de la inscripción para cubrir gastos será de DIEZ EUROS (10€). No se realizará devolución alguna de la inscripción.

Art. 5º.- Los dorsales se entregarán el día de la prueba en el bar del polideportivo hasta media hora antes de la prueba.

Art. 6º.- El dorsal se llevará completamente desplegado en el pecho.

Art. 7º.- El recorrido de los circuitos estará debidamente señalizado por la organización.

Art. 8º.- El Ayuntamiento de Artajona no se responsabiliza de los daños físicos y/o morales que pudiesen sufrir los/as atletas durante el transcurso de las pruebas o como consecuencia de estas.

Art. 9º.- Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes suscritos por la organización.

Art. 10º.- Categorías:

Mujeres Senior General (2005/1982) (De 16 años a 39)

Mujeres Senior Local (2005/1982) (De 16 años a 39)

Hombres Senior General (2005/1982) (De 16 años a 39)

Hombres Senior Local (2005/1982) (De 16 años a 39)

Veteranas General (1981 y anteriores) (40 años y mayores)

Veteranas Local (1981 y anteriores) (40 años y mayores)

Veteranos General (1981 y anteriores) (40 años y mayores)

Veteranos Local (1981 y anteriores) (40 años y mayores)

La organización se reserva el derecho de poder realizar los cambios oportunos en las categorías y en su agrupación de las diferentes salidas del evento.

Art. 11º.- Sólo se podrá circular durante la prueba los vehículos debidamente autorizados por la Organización, estando prohibidos cualquier coche, moto, bicicleta que no sea de la organización.

Art. 12º.- Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, manifieste un comportamiento antideportivo, no atienda las indicaciones de los organizadores y voluntarios que cubren el recorrido o no cumpla las normas establecidas en este Reglamento.

Art. 13º – Premios:

Trofeos para los tres primeros puestos de las categorías del Art. 10

MUJERES SENIOR GENERAL Trofeos y premios 1º 200€ + lote productos / 2º 50 € + lote productos / 3º 20€ + lote productos

MUJERES SENIOR LOCAL Trofeos y premio 1º 100€ Regalos; 2º Regalos; 3º Regalos.

HOMBRES SENIOR GENERAL: Trofeos y premios 1º 200€ + lote productos 2º 50 € + lote productos 3º 20€ + lote productos

HOMBRES SENIOR LOCAL: Trofeos y premio 1º 100€ Regalos; 2º Regalos; 3º Regalos.

VETERANAS GENERAL Trofeos y premios 1º 200€ + lote productos 2º 50 € + lote productos 3º 20€ + lote productos

VETERANAS LOCAL: Trofeos y premio 1º 100€ Regalos; 2º Regalos; 3º Regalos.

VETERANOS GENERAL: Trofeos y premios 1º 200€ + lote productos 2º 50 € + lote productos 3º 20€ + lote productos

VETERANOS LOCAL Trofeos y premio 1º 100€ Regalos; 2º Regalos; 3º Regalos.

Premio especial JAMON, al primer hombre y a la primera mujer que pasen por EL CERCO

Premio especial Lote productos, al primer hombre y a la primera mujer local que pasen por EL CERCO

Premio especial CUADRILLA LOCAL. Un gorrín a la mejor cuadrilla local (suma de los 4 mejores tiempos)

NOTA: Los premios no serán acumulativos de diferentes CATEGORIAS.

NOTA: Se consideran locales, empadronadas y empadronados en Artajona; Hijas e hijos de personas empadronadas en Artajona; parejas de personas empadronadas en Artajona.

Art. 16º.- Al inscribirse, el corredor acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, vídeo o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

Art. 18º.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse en la carrera popular del XXIX Cross de San Saturnino aceptan el presente Reglamento y en caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el Comité Organizador de la Prueba.

Nº PARTICIPANTES:

Se estima que el número de participantes ronde los 150 participantes.

PROPUESTA SEÑALIZACIÓN:

Todos los cruces, a excepción de aquellos en lo que este asignado Policía Foral estarán cortados con vallas o Cinta. En cada uno de ellos habrá una persona para evitar que cualquier vehículo pueda acceder al recorrido. Una moto marcara la cabeza de carrera y una bici señalizara el fin de carrera.

SEGURO:

Se adjunta copia de la compañía de seguros que cubre el evento.